

Vivencias de las mujeres trans: base para la formulación de políticasⁱ

Oralia Gómez-Ramírezⁱⁱ y Frida Garcíaⁱⁱⁱ



Victoria Vargas, Ingrid García y Bety Alcántara
Proyecto IniciaTTIva Escarlata, Colectivo Sol, A.C.
Foto: Adriana García Hernández. Acervo del CNEGSR

Introducción

Este artículo ofrece un panorama actual sobre algunas de las vivencias de las mujeres trans en la Ciudad de México. Algunos trabajos en el tema se han publicado recientemente;^{1,2} sin embargo, poco se conoce acerca de las experiencias y luchas contemporáneas de esta población. Así, el presente texto se compone del testimonio de Frida García^{iv} y de los comentarios de Oralia Gómez-Ramírez, en los que se proporcionan elementos analíticos e históricos que permitan comprender algunas de las problemáticas de las poblaciones travesti, transgénero y transexual (trans),^v en especial, lo relativo al derecho a la salud.

ⁱ El trabajo de investigación doctoral, del que se desprende este artículo, ha contado con el apoyo del Consejo Canadiense para la Investigación en Ciencias Sociales y Humanidades (SSHRC) y de la Oficina del Vicepresidente de Investigación e Internacional (VPRO), la Oficina de Intercambio Académico (Go Global) y el Instituto para el Estudio de Cuestiones Globales (Liu Institute for Global Issues), de la Universidad de la Columbia Británica.

ⁱⁱ Maestra y candidata a Doctora en Antropología por la Universidad de la Columbia Británica (UBC), Canadá.

ⁱⁱⁱ Mujer transexual interesada en la promoción y defensa de los derechos de la población trans, quien por conservar el anonimato no aparece en las fotografías.

^{iv} Una versión abreviada de esta historia ya fue publicada.³

^v Aunque no existe consenso sobre las definiciones de cada una de estas tres realidades y/o identidades, conviene apuntar alguna definición preliminar que ayude a comprender el tema. De acuerdo con Marta Lamas, las personas de la población travesti son aquellas que se ponen la ropa del sexo contrario de manera ocasional. Las personas transexuales, por su parte, cambian su figura física o corporal a través de la ingesta de hormonas y de intervenciones quirúrgicas, mientras que las personas transgénero modifican permanentemente su aspecto físico o corporal, adoptan las marcas sociales del sexo opuesto, pero no recurren a la transformación hormonal o quirúrgica para tal efecto.⁴

Este texto, cuyo interés central es el de la difusión, pretende ser útil para las/los lectoras/es que conocen poco las experiencias y desafíos de la población trans en el país; no obstante, también puede ser una herramienta para especialistas y personas, autoridades e instituciones involucradas en la atención directa de las necesidades de esa población. Tenemos la convicción de que el conocimiento de las historias de primera mano de la población trans resulta útil en la toma de decisiones en el nivel gubernamental, en especial dentro del sector salud. Este escrito hace uso del valor y la riqueza de la historia personal para contribuir así a la formulación de políticas públicas adecuadas y en consonancia con las realidades de las personas trans.

El tema de las vivencias y experiencias trans es una cuestión de género por excelencia, ya que sus prácticas corporales e identitarias instan a repensar y cuestionar los moldes rígidos del sistema sexo-género imperante. Nuestro aporte cuenta además con referencias explícitas al tema de salud, pues la población trans es una de las más vulnerables a la epidemia del VIH/SIDA. Si consideramos la salud como algo más allá que la mera ausencia de enfermedad, este texto proporciona elementos para pensar en las problemáticas de las personas trans con una noción de salud, de bienestar y de justicia social más amplia.

Con este artículo, nos proponemos intervenir en el debate de este tema y, sobre todo, apoyar, desde esta trinchera, a resaltar la lucha por derechos y ciudadanía de mujeres y hombres trans, a visibilizar y erradicar el repudio, la violencia, la discriminación y la marginación —la transfobia en una palabra— que afectan a las y los miembros de las poblaciones trans en el México contemporáneo.

¿Qué significa ser una mujer trans en el México de hoy?

Seguramente muchas personas se habrán hecho esta pregunta, pero sin haber encontrado alguna respuesta que disipe las dudas. Este artículo presenta fragmentos del relato de vida de una mujer transexual para responder a esta pregunta. Nos guiaremos por el testimonio de una de nosotras, Frida García, quien, con su relato, nos adentra en un mundo lleno de luchas, alegrías y deseos. Las ideas expresadas muestran claramente que no por sutil o velada, la discriminación hacia la población trans

deja de ser menos brutal y nociva. Pero sus palabras también muestran a una mujer luchadora, parada sin duda sobre sus dos pies, firme y sólida:

Mi nombre es Frida García. Soy una chica trans; tengo 27 años. Me dedico al hogar, al estilismo y también soy trabajadora sexual. Al trabajo sexual me dedico desde hace cuatro años. En el estilismo empecé a mis 16 años. Y al hogar, pues, desde chica. Siempre me ha gustado la casa y todo. Empecé con mi familia y ahora que tengo mi pareja sentimental pues hay que hacer quehacer y todo. ¡No todo es la cama nada más!

De manera general, el término mujer o chica trans se usa para referirse a las mujeres que se viven, se saben y se piensan como mujeres, aunque al inicio o durante algún tiempo de sus vidas hayan sido consideradas como hombres, debido a la presencia de órganos sexuales masculinos, como el pene y los testículos. Existe una gran diversidad dentro de la experiencia trans; por tanto, “trans” se emplea usualmente como un vocablo genérico para hablar de las personas que han transitado de un género a otro, independientemente de la presencia, grado, permanencia y/o temporalidad de manipulaciones corporales que este tránsito o traslado conlleve.

“Trans” se refiere entonces a las personas que con su vivir, su actuar y su presencia ponen en duda, difieren y/o cuestionan las expectativas, los supuestos y las formas hegemónicas —convencionales o establecidas— de entender la identidad de género en los distintos contextos socio-históricos.

Yo empecé a ser mujer transgénero a los 15 años. Desde chica me gustaban las muñecas, me gustó toda esa onda “fashion”. Cuando la gente me preguntaba “¿qué eres?”, les decía “vestida”.^{vi} A los 15 años me empecé a vestir, con pantalones de mujer y todo. Primero sin maquillarme y luego ya me maquillaba. Soy hija de padres divorciados, así que en mi caso muy personal no hubo tanto problema. Mi mamá me dijo que me apoyaba y todo, y pues gracias a ella, a su apoyo, soy quien soy. Ella me dio una carrera. Estudié para cultura de belleza; estudié dos años. Ella me decía que si no me gustaba otra cosa pues que estudiara eso, porque veía que siempre me estaba peinando y depilando y haciéndome cosa y media. Mi mamá me dijo: “si te gusta y así eres feliz y todo, pues adelante”. Con mi papá sí hubo problema porque él dijo: “¡Cómo! ¿Mi hijo va a ser puto?”

^{vi} “Vestida” es un término de uso frecuente entre las mujeres trans de la clase trabajadora, sobre todo las que se dedican al trabajo sexual. En algunos círculos académicos y activistas, el término se considera derogatorio, pero en este artículo lo conservamos con el fin de respetar la manera en la que algunas chicas se autodenominan o refieren a sus pares y para conservar el valor etnográfico de las terminologías nativas usadas por algunas de las personas a las que este artículo refiere.

La transgeneridad es una condición detonadora en no pocas ocasiones de miedos e inquietudes enraizadas en la sociedad. Las vidas y experiencias de las personas transgénero y transexuales nos invitan sin duda a reflexionar sobre la complejidad de las identidades de género y las orientaciones sexuales. La identidad de género es el conocimiento de que uno o una es un hombre y/o una mujer, el sentir y saber que forma parte fundamental de la identidad personal y de lo que se es en el mundo. La orientación sexual, en cambio, se refiere a la atracción erótico-afectiva o sentimental que se siente hacia alguien del mismo sexo, del sexo opuesto, del mismo y del sexo opuesto, o hacia ninguno de ellos.

La condición transgenérica implica fundamentalmente una transformación en el ámbito del género y ésta no necesariamente conlleva un cambio de la orientación sexual. Es así que podemos encontrar personas transgénero y transexuales cuya orientación sexual puede ser homosexual, heterosexual, bisexual, asexual. Entonces, tener una orientación sexual disidente no conlleva necesariamente un cambio de identidad de género y, de la misma manera, un trastocamiento de género no resulta por definición un cambio en las preferencias erótico-afectivas.



Ingrid García. Foto: Adriana García Hernández. Acervo del CNEGSR

En la secundaria andaba de hombre, de jota fuerte; andas de hombre pero muy femenina. No me molestaban en la escuela porque me los madreaba. Nunca me ha gustado dejarme. Siempre he sido muy peleonera. Lo que pasa es que este mundo es [difícil]. Para ser mujer trans tienes que ser una mujer con decisiones fuertes. Porque para serlo te tienes que vestir de mujer y salirte al todo a la calle y ver agresiones y de todo. Yo, como paso como chavita, la gente no sabe en realidad lo que eres y puedes pasar desapercibida. Entonces no he sufrido tantas agresiones. Pero las trans que sí son un poquito más varoniles, más toscas, sí he visto que tienen más agresiones.

Implicaciones sociales de la violencia y la transfobia hacia la condición transgenérica

Está documentado que cuando una persona trastoca los patrones o roles de género de un lugar y época, las consecuencias sociales no se hacen esperar.^{5,6} Los estudios de corte feminista han mostrado con lucidez las secuelas que muchas mujeres —pensemos en Sor Juana Inés de la Cruz, por ejemplo— han tenido que pagar a lo largo de la historia por desdeñar o cuestionar las normas sociales y de conducta asociadas o esperadas de ellas.⁷

Existen menos estudios que visibilicen las realidades específicas de las mujeres trans,⁸ pero sus vivencias y experiencias presentan paralelismos interesantes con el de las mujeres no-trans. Las mujeres trans ponen en entredicho, aun cuando no todas las veces sea de manera consciente, los parámetros de género establecidos. Ellas no solamente combaten los roles de género que les fueron asignados o impuestos al momento de nacer, sino que cuestionan además la supuesta esencialidad, inmovilidad y concordancia intrínseca entre las identidades de género y las características de los cuerpos en los que les tocó vivir.

La discriminación empieza por los hombres que por querer ocultar lo que sienten, [friegan] al trans, al gay o al travesti. No entiendo por qué a nosotras nos discriminan y a ellos, los mayates, no. Conocí a otra chica que ahora es gay, pero que antes decía "¡Ay los putos!" Se bufaba y todo, y ahora es más torcida que nada. Torcida significa salir del clóset, declarada y todo. Era de los que se bufaban y decían "¡Ay el joto!" Y vela ahora. Por eso luego no es bueno escupir al cielo.

"No es bueno escupir al cielo porque el gargajo puede caerte en la cara", dice la frase socarrona que Frida trae a

la plática. Con ella nos alerta de la doble moral imperante en la sociedad, por la que los mismos actos son condenados o juzgados con severidad, dependiendo del estrato o grupo social proveniente. Los hombres que tienen relaciones sexuales con las chicas trans, llamados "mayates" entre ellas, no son satanizados ni repudiados de la misma manera en la que las chicas trans sí lo son. El dicho nos recuerda además que todas y todos estamos en el azaroso camino de la vida, que lo que somos hoy, nadie nos asegura serlo mañana.

Cuando pasan los mayates te chiflan o se burlan de ti. He tenido amigas que las han llegado a golpear. A una le dieron un cachazo con una pistola en la cabeza. La descalabraron. Yo conozco trans que han sufrido discriminación. No me ha pasado que algún cliente se ponga violento luego de estar conmigo, pero sí me ha pasado que empiezan: "¡ay es que mi familia!" Y se empiezan a dar golpes de pecho, ya cuando te hicieron y te deshicieron [sexualmente].

La violencia física y verbal que las chicas trans sufren, sobre todo quienes ejercen el comercio sexual en la vía pública, es un problema grave.^{9,10} En ocasiones, la violencia viene de la mano de personas conocidas con las que han tenido relaciones sexuales, o de aquellas que sienten tener poder suficiente para poder agredirlas sin repercusión alguna. Debido a la homofobia y transfobia imperantes, algunas personas piensan que deben salvaguardar el ideal de masculinidad hegemónica intacto, por lo menos ante los ojos de la sociedad. Otras veces, la violencia proviene de gente desconocida, gente en la calle que insulta verbalmente a las chicas por sus decisiones de vida. Aunque las convenciones de género se han reconfigurado significativamente en las últimas décadas, la ruptura de esas reglas imperantes aún provoca temor y causa malestar entre algunas personas en nuestra sociedad.

Yo soy una trabajadora sexual responsable de mis actos, que trabajo con condón y todo lo hago con preservativo, porque tanto quiero cuidar mi vida, como de las personas que me ven. Me dedico al estilismo porque son las opciones que la sociedad nos da. Porque a mí me hubiera gustado estudiar otra cosa, como psicología. Me gusta aconsejar a la gente. Me dedico al trabajo sexual por falta de oportunidades de trabajo. El estilismo no lo dejaría, pero el trabajo sexual sí. Si tuviera la oportunidad de desarrollarme en otros ámbitos, de estudiar y todo, sí dejaría el trabajo sexual. El trabajo sexual no es muy grato; a veces tienes que hacer cosas que no te gustan, a veces los clientes son raros. En algunos años me gustaría

tener una estética; estudiar para psicóloga. Fui a ver lo de mi prepa, pero las abiertas son muy caras. Fui a ver porque quiero ver si me meto al sistema abierto. Creo que nomás te cobran los exámenes, algo así. No sé todavía bien. Necesito una beca o algo así porque yo rento aquí y entonces yo no me puedo pagar una preparatoria de paga, ¡ni aunque trabaje de puta y todo!

Es importante reconocer que no todas las mujeres transgénero y transexuales son trabajadoras sexuales. Sin embargo, debido a múltiples factores —entre ellos las condiciones socio-estructurales de pobreza material pronunciadas— muchas de estas chicas ejercen o han ejercido el trabajo sexual en algún momento de sus vidas. Los derechos de todos los y las trabajadoras sexuales deben, sin lugar a dudas, ser garantizados; pero siendo fieles a la realidad, el trabajo sexual no puede, ni debe ser considerado como sinónimo de la realidad trans, puesto que existen mujeres trans ejerciendo otras actividades y profesiones.



Foto: Adriana García Hernández. Acervo del CNEGR

Las trabajadoras sexuales que ofrecen sus servicios en la vía pública son el segmento más visible de la población trans tanto en el imaginario popular, como en la geografía de la Ciudad de México, y este hecho tiene repercusiones claras en la manera en que las chicas trans son percibidas y (mal)tratadas socialmente. Aunado a ello se encuentra el hecho de que en la actualidad las oportunidades

laborales para las chicas trans están limitadas fundamentalmente a tres campos: el de las estilistas, el show o entretenimiento nocturno y el trabajo sexual. Parte de la lucha de las chicas trans consiste tanto en ser respetadas en el ejercicio del trabajo sexual, como en garantizar que otras opciones educativas, laborales y profesionales sean accesibles y posibles para ellas.^{11,12}

Hay algunas chicas que conozco que tienen VIH. Yo, por lo que he leído y escuchado y aprendido, ya vivir con SIDA ya no es vivir en pecado, en penitencia. Puedes llevar una vida plena y todo, con tu medicamento y ni en cuenta. Pero todas tienen miedo aún, porque nosotras somos vulnerables al virus, estamos expuestas. Entonces nosotras tenemos que cuidarnos más para vivir bien. Cuando tenemos VIH llegamos a las últimas. La onda es detectarlo temprano, no llegar a la última etapa, para que vivas muchos años y todo. También hay una parte discriminatoria hasta entre nosotras mismas, porque las mismas trans, en lugar de que se apoyen, les dan la espalda. Yo he conocido casos así de chicas que se burlan cuando otra se muere y dicen "pues ya estaba infectada la chica". También se mueren por inyectarse líquidos tóxicos para el cuerpo, que son los aceites, los minerales.

Debido a que en muchas estadísticas y datos epidemiológicos las chicas trans son consideradas aún como “hombres que tienen sexo con hombres”, se desconocen las cifras exactas de las mujeres transgénero y transexuales afectadas por la epidemia del VIH/SIDA en la Ciudad de México.^{vii} A pesar de ello, varios estudios realizados en otros contextos geográficos¹³ han demostrado consistentemente que las chicas trans —sobre todo las que desempeñan el trabajo sexual en la vía pública— representan un sector de la población altamente sensible a la pandemia.

El estigma de ser portador/a de VIH persiste en nuestra sociedad y, a esto se suma el desconocimiento existente en muchos casos de las opciones para un tratamiento disponible. Además de reconocer y hacer énfasis en la situación de vulnerabilidad a la que se encuentran expuestas las chicas trans y con el fin de atender esta problemática, es necesario actuar con cautela y crítica hacia la asociación estigmatizante entre los llamados

grupos de riesgo y las enfermedades específicas, sobre todo si éstas siguen siendo satanizadas y malentendidas.

La autoridad en las calles pues... con el uniforme [ellos] se sienten más que una y quieren pisotearnos. Cuando hay un operativo o los mandan a que nos muevan, te quieren gritar, hacerte como quieren, cuando nosotras somos personas igual que ellos y nosotras también pagamos impuestos. El trabajo sexual no lo veo como un delito porque no es estipulado como un delito en la ley. La prostitución no es un delito. Hay otros delitos que se relacionan como el exhibicionismo público, pero no la prostitución en sí. No ha habido operativos recientemente porque hemos estado en una lucha constante contra los policías para que esos abusos de autoridad ya no se den. Cuando entré a trabajar había gente que te pegaba. Luego, ya mejor para que no te pegaran y te lastimaran —porque luego hay unas que tienen aceite en el cuerpo, entonces es malo un golpe— pues optamos mejor por doblar las manos y ya no poner resistencia.

Muchas chicas trans han sufrido o han conocido a alguien que ha vivido violencia y la extorsión por parte de seguridad pública.^{14,15} No existen datos duros recientes sobre incidentes de violencia en contra de las personas transgénero y transexuales que ejercen el comercio sexual en la Ciudad de México. Sin embargo, los estudios y reportes sobre la violencia homofóbica en el país sugieren que una gran proporción de esos hechos han sido en contra de personas trans.¹⁶

Sí, muchas trans han estado en la cárcel. La discriminación adentro de las prisiones es muy fuerte. Cuando llegan al reclusorio las rapan aunque no tienen derecho de hacer eso. Adentro tienen que [tener relaciones sexuales para obtener] beneficios. ¿Se le llamaría prostituirse? Muchas de las trans han estado en las cárceles. Las meten por robo o porque la gente homofóbica te acusa de algo y les creen a ellos, los que las acusan.

El sexo de sobrevivencia, a diferencia del sexo comercial, es aquel en el que no existe un intercambio directo o por lo menos claro de dinero, sino un intercambio de bienes o favores usualmente de primera necesidad como la comida o el techo. En México las chicas trans son consignadas en

^{vii} El Gobierno del Distrito Federal, a través de la Clínica Condesa, puso en marcha un programa de apoyo a las poblaciones transgéneras. Durante el 5º Encuentro Universitario sobre VIH/SIDA. Detección, atención y prevención en grupos vulnerables —efectuado el 14 y 15 de diciembre de 2011—, la especialista Andrea González Rodríguez informó que al 31 de octubre de 2011, habían sido atendidas y atendidos, por VIH, Hepatitis B, C y Sífilis, 7,130 pacientes en dicha clínica. Del 28 de enero de 2010 a noviembre de 2011 se habían atendido a 36,238 personas en total. En ese encuentro, el Centro de Atención a Población Transgénero de la Clínica Condesa dio a conocer que únicamente 35% de la población trans femenina atendida en esa institución se dedicaba al trabajo sexual, 161 de ellas habían resultado VIH positivas y 207 negativas. También fueron atendidos 19 hombres trans y sus pruebas de VIH fueron negativas. Las autoras agradecen a la Dra. Adriana Ulloa por la gentileza de proporcionarnos estos datos.

penales masculinos. En las cárceles, muchas de ellas se ven en la necesidad de sostener relaciones sexuales de sobrevivencia. Las chicas trans que trabajan en la vía pública son —en muchas ocasiones y debido a la transfobia imperante— consideradas y tratadas durante los procesos jurídicos como sujetos con menos credibilidad social y simbólica que la parte acusadora; debido a ello, algunas terminan encarceladas, aunque más adelante se compruebe su inocencia o salgan por falta de elementos para ser procesadas.

A manera de conclusión: ¿hacia dónde van las luchas de las mujeres trans?

Pienso que ya deberían de dejar de hacerse tontos todos, porque dicen que las enfermas somos nosotras, cuando la sociedad muchas veces está más enferma que nosotros. Si ellos viven así, pues que nos dejen vivir. Si a ellos les gusta vivir escondiéndose, de apariencias, ¡a nosotras no! A nosotras que nos dejen vivir porque así somos, así tan fuertes y así nos gusta vivir.

La condición transgenérica es todavía considerada como una enfermedad, desviación o perversión médica o social. En respuesta, las chicas trans han puesto en marcha una campaña internacional en contra de dicha patologización y han proclamado que su existencia no es, ni debe ser considerada una aberración. Ellas reclaman su derecho a existir. Nos recuerdan que la de ellas es simplemente otra forma más de vivir y que la diversidad de identidades sexuales y genéricas no puede seguir siendo una excusa para privarlas de los mismos derechos y garantías de los que gozan otros segmentos de la población.

El cambio de nombre pienso que no tendrían por qué cobrarlo. Si tú como mujer biológica te quieres cambiar el nombre, simplemente te lo cambias. ¿Pero una? ¿Una, por qué no lo puede hacer gratuitamente? Yo sí me cambiaría el nombre. Me pondría Frida García. Me gustaría cambiarme el nombre porque cuando vas al doctor o a hacer un trámite legal, te piden la credencial y te ves tan femenina que luego la gente se burla de ti. Y todos te voltean a ver cuando te dicen "fulano de tal". Todos te voltean a ver como si fueras un bicho raro. Y eso es molesto para nosotras. Por eso nosotras buscamos un cambio de nombre, de identidad.



Foto: Adriana García Hernández. Archivo del CNECSR

En el año 2008 se aprobó y entró en vigor la Ley de Concordancia Sexo-Genérica del Distrito Federal, que permite el cambio de nombre o el levantamiento de una nueva acta de nacimiento por reasignación o concordancia sexo-genérica a las personas transgénero y transexuales;¹⁷ sin embargo, hasta el momento, los peritajes asociados a este procedimiento jurídico tienen un costo elevado y, por ello, las mujeres trans están abogando porque los precios sean reducidos. La lucha consiste en permitir que los avances ya materializados en el ámbito legal se conviertan en una realidad verdaderamente accesible a ellas.

Además no se tiene que hablar de nosotras como homosexuales. No somos homosexuales; somos mujeres trans. Pienso que necesitamos que nos abran espacios para más foros y para darle información a la gente, para que la gente sepa del tema porque luego hay mucha ignorancia. No tenemos que llevar esa etiqueta que siempre nos ponen de "¡las trans son [todas] putas [...]!" El mensaje principal debe ser el de cero-discriminación y homofobia. Pedimos más libertad de expresión para nosotras.

La lucha de las chicas trans incluye el acceso a más educación y más espacios en los que puedan exponer sus vivencias y sus problemáticas. La ignorancia y los prejuicios se combaten generalmente con mayor educación e información. La apuesta es que si más chicas trans tienen acceso a espacios para contar sus historias y para generar conciencia entre la audiencia, se propiciará mayor entendimiento, tolerancia y respeto en torno del tema.

Las chicas transgénero y transexuales llegaron para quedarse. No van, ni tienen por qué desaparecer, ni dejar de existir. Lo que debe desaparecer es el repudio, la discriminación y la intolerancia hacia ellas. La diversidad sexual y genérica, en múltiples formas y expresiones, ha sido y seguirá siendo consustancial a nuestra existencia. La intolerancia y la falta de respeto, por el contrario, deben ser erradicadas. La lucha por derechos de las personas transgénero y transexuales en México está en ciernes. Debemos seguir apoyando la lucha que afirma que el género —cuálquiera que éste sea— no puede seguir naturalizándose ni traduciéndose en inequidad.



Fotos: Adriana García Hernández. Acervo del CNEGSR

Referencias Bibliográficas

1. Mancilla A. La identidad transgenérica. Una nueva posibilidad de inclusión humana. *Género y Salud en Cifras* 2011;9(2):22-31.
2. Barrios D, García MA. Transexualidad: la paradoja del cambio. México: Alfil; 2008.
3. García F, Gómez O. Mujeres trans: discriminación y derechos humanos. *DFensor: Revista de derechos humanos*. 2011 Nov 11;(9):61-64.
4. Lamas M. El fenómeno trans. *Debate Feminista* 2009;39:3-13.
5. Butler J. Doing Justice to Someone: Sex Reassignment and Allegories of Transsexuality. *GLO: Journal of Gay and Lesbian Studies* 2001;7(4):621-632.
6. Ronquillo V. La muerte viste de rosa: Chiapas, la cacería de los travestis. México: Editorial Roca; 1994.
7. Lagarde M. Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas. México: Universidad Nacional Autónoma de México; 2003.
8. Namaste VK. Invisible Lives: The Erasure of Transsexual and Transgendered People. Chicago & London: University of Chicago Press; 2000.
9. Castillo DA. Violencia y trabajadores sexuales travestis y transgéneros en Tijuana. *Debate Feminista* 2006;33:7-20.
10. Instituto Runa de Desarrollo y Estudios sobre Género. Realidades invisibles: violencia contra travestis, transexuales y transgéneros que ejercen comercio sexual en la ciudad de Lima. Lima; 2007.
11. Berkins L. Un itinerario político del travestismo. En: Maffia D, editor. Sexualidades migrantes. Género y transgénero. Buenos Aires: Feminaria Editora; 2003. p. 127-138.
12. Klein CH. From One 'Battle' to Another: The Making of a Travesti Political Movement in a Brazilian City. *Sexualities* 1998;1(3):327-42.
13. Namaste V. Undoing Theory: The "Transgender Question" and the Epistemic Violence of Anglo-American Feminist Theory. *Hypatia* 2009;24(3):11-32.
14. Prieur A. Mema's House, Mexico City: On Transvestites, Queens, and Machos. Chicago & London: The University of Chicago Press; 1998.
15. Córdova R. The Realm Outside the Law: Transvestite Sex Work in Xalapa, Veracruz. En: Baitenmann H, Chenaut V, Varley A, editors. Decoding Gender: Law and Practice in Contemporary Mexico. New Brunswick, New Jersey & London: Rutgers University Press; 2007. p. 75-90.
16. Conapred. Encuesta Nacional sobre Discriminación en México/ENADIS, 2010. México; 2011
17. Modificaciones en materia de reasignación sexo-genérica (Decreto). *Debate Feminista* 2009;39:81-86.



Foto: Adriana García Hernández. Acervo del CNECSR